

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0047226/2015

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Bioquímica Clínica, Dra. Susana E. Gea, solicitando la evaluación de antecedentes de la Microbióloga Sofía Moyano, para el ejercicio de la docencia.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

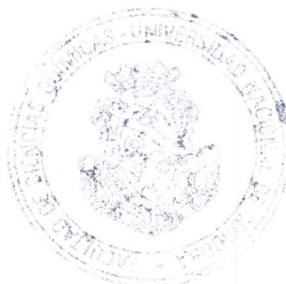
Artículo 1º.- Autorizar a la Microbióloga Sofía Moyano de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a realizar actividades docentes en las asignaturas Bacteriología y Virología del Departamento de Bioquímica Clínica.

Artículo 2 º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

RESOLUCIÓN N° **1025**
MM/mc

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC